



ABG. JOSE GONZÁLEZ CÁCERES
Secretario
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N° 045.-

Coronel Oviedo, 11 de marzo de 2026.-

VISTO: El Acta N° 09 de fecha 11 de marzo del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y la nota presentada, el-----

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar la realización del llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional para Adquisición de Resmas de Papel, PAC ID 482.605**, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, y autorizar a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a realizar las adendas, aclaraciones y respuestas a las consultas que surjan. -----

Art. 2°: Autorizar la realización del llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional para Adquisición de Cintas y Toners, PAC ID 482.617**, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, y autorizar a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a realizar las adendas, aclaraciones y respuestas a las consultas que surjan. -----

Art. 3°: Notifíquese y archívese. -----

Abg. Ylmar B. Soriano
Miembro
Circunscripción Judicial de Caaguazú

Ante mí:

Abg. Sandra Regina Porto Varela
Presidente
Circunscripción Judicial de Caaguazú

Abg. Zulema Beatriz Varela Cardozo
Miembro Tribunal de Apelación

ABG. JOSE GONZÁLEZ CÁCERES
Secretario
Consejo de Administración

